



ÍNDICE

CASINOS, JUEGOS Y APUESTAS.....	1
1.- ACTIVIDADES Y OBJETIVOS.....	2
2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO	5
2.1.- <i>Establecimientos de juego y apuestas autorizados.....</i>	<i>5</i>
2.2.- <i>Establecimientos de juego y apuestas renovados.....</i>	<i>5</i>
2.3.- <i>Establecimientos de juego y apuestas en activo.....</i>	<i>6</i>
2.4.- <i>Acceso a establecimientos de juego y apuestas.....</i>	<i>7</i>
2.5.- <i>Profesionales autorizados en establecimientos de juego</i>	<i>7</i>
3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR.....	9
3.1.- <i>Registro de modelos de máquinas recreativas y de azar.....</i>	<i>9</i>
3.2.- <i>Máquinas recreativas y de azar en activo</i>	<i>9</i>
3.3.- <i>Empresas Operadoras y Titulares de Salones.....</i>	<i>11</i>
3.4.- <i>Registro de empresas titulares de autorizaciones de apuestas</i>	<i>11</i>
3.5.- <i>Recursos de Alzada en materia de autorizaciones</i>	<i>12</i>
4.- RIFAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS	12
5.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12



CASINOS JUEGOS Y APUESTAS

1.- ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

Durante el año 2016 las actividades, con independencia de su actividad ordinaria, se han centrado básicamente en los siguientes aspectos.

A) Elaboración de la normativa siguiente:

ORDEN PRE/1077/2016, de 16 de diciembre, por la que se crea el tipo especial de juego del bingo, denominado Maxibingo, y se aprueba su regulación específica en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN PRE/1091/2016, de 22 de diciembre, por la que se publica la fecha a partir de la cual podrán ser puestos a la venta, en las salas de bingo de la Comunidad de Castilla y León, los cartones de la Serie BMF del Maxibingo.

ORDEN PRE/952/2016, de 10 de noviembre, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de autorizaciones de explotación de máquinas de tipo «B», o recreativas con premio, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2016 y se aprueban las bases que regirán el mismo.

ORDEN PRE/1074/2016, de 14 de diciembre, por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de autorizaciones de explotación de máquinas de tipo «B», o recreativas con premio, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2016.

B) Plan de Inspección en materia de juego para el año 2016 y su seguimiento.

C) Celebración del XIII CONGRESO DE JUEGO DE CASTILLA Y LEÓN, que se celebró en la ciudad de Segovia los días 15 y 16 de noviembre de 2016.

D) Constituida la Comisión de Juego y Apuestas de la Comunidad de Castilla y León mediante Decreto 279/1998, de 23 de diciembre, modificado por Decreto 21/2002, de 7 de febrero, la misma se ha reunido en el año 2016:

- Reunión de 28 de enero de 2016 con el siguiente orden del día:
 - Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 28 de octubre de 2015.
 - Aprobación de la memoria anual de 2015, sobre el desarrollo del juego y de las apuestas de la Comunidad de Castilla y León.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Benavente (Zamora).
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Soria.



Memoria del Servicio de Juego: Año 2.016

- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Miranda de Ebro (Burgos).
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de León.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Burgos.
- **Reunión de 26 de abril de 2016** con el siguiente orden del día:
 - Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 28 de enero de 2016.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Ávila.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Burgos.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de León.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Segovia.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Valladolid.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Egasa Hattrick, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Ávila.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Sportium Apuestas Oeste, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Ávila.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Codere Apuestas Castilla y León, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Ponferrada (León).
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Egasa Hattrick, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Salamanca.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Sportium Apuestas Oeste, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Segovia.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Sportium Apuestas Oeste, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Soria.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Egasa Hattrick, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Valladolid.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Sportium Apuestas Oeste, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en calle Portillo del Prado, nº 2 de Valladolid.
 - Informe sobre una solicitud de la empresa Sportium Apuestas Oeste, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en avenida de Segovia, nº 30 de Valladolid.
- **Reunión de 4 de julio de 2016** con el siguiente orden del día:
 - Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 26 de abril de 2016.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Burgos, Calle Vitoria, nº 170.
 - Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Burgos, Calle Vitoria, nº 111.



Memoria del Servicio de Juego: Año 2.016

- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Burgos, Barriada de Juan XXIII, nº 13-14.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Salamanca, Avda. Villamayor, nº 2.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Santa Marta de Tormes (Salamanca), Paseo Bajada del Río, nº 6.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Segovia, Travesía Doctor Sancho, nº 2.
- Informe sobre una solicitud de la empresa Egasa Hattrick, S.A., de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Segovia, Calle Jardinillos de San Roque, nº 5.

- Reunión de 1 de septiembre de 2016 con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 1 de septiembre de 2016.
- Informe sobre Proyecto de Orden de la Consejería de la Presidencia por la que se crea el tipo especial de juego del bingo denominado MAXIBINGO y se aprueba su regulación específica en la Comunidad de Castilla y León.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Valladolid, Calle Cigüeña, nº 1.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Valladolid, Calle Toreros, nº 4.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Laguna de Duero (Valladolid), Avenida de Madrid, nº 49.
- Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Salamanca, Paseo de la Estación, s/n, Centro Comercial Vialia, Local C-1.

- Reunión de 12 de diciembre de 2016 con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 1 de septiembre de 2016.
- Informe sobre Proyecto de Orden de la Consejería de la Presidencia por la que se crea el tipo especial de juego del bingo denominado MAXIBINGO y se aprueba su regulación específica en la Comunidad de Castilla y León.
- Informe sobre la solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Aranda de Duero (Burgos), calle Miranda do Douro, nº 1.
- Informe sobre la solicitud de autorización de instalación de un Salón de Juego en la localidad de Salamanca, Carretera de Ledesma, nº 152-156.
- Informe sobre la solicitud de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Alba de Tormes (Salamanca), calle Calos III, nº 14.
- Informe sobre la solicitud de autorización de instalación de una Casa de Apuestas en la localidad de Ciudad Rodrigo (Salamanca), Avenida de España, nº 32.



2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

2.1.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO AUTORIZADOS

2.1 ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO AUTORIZADOS DURANTE 2.016							
	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	Discotec a	Bares	Salón de juego	Casas Apuestas	Total
Ávila	2	4	0	11	1	2	20
Burgos	3	4	0	27	5	1	40
León	0	1	1	28	1	2	33
Palencia	1	3	0	7	0	0	11
Salamanca	0	3	0	15	4	3	25
Segovia	0	3	0	20	2	2	27
Soria	0	0	0	4	1	1	6
Valladolid	4	11	0	26	4	3	48
Zamora	0	2	0	14	1	0	17
TOTAL	10	31	1	152	19	14	227

Los salones de juego correspondientes a las provincias: 1 en Ávila, 1 en Burgos (Miranda de Ebro), 1 en León, 1 en Segovia, 1 en Soria, 1 en Zamora (Benavente), 2 en Salamanca (1 en la capital y 1 en Santa Marta de Tormes) y 2 en Valladolid, han obtenido en el año 2016, tanto la autorización de instalación como el permiso de apertura y funcionamiento, y por lo tanto a 31 de diciembre de 2016 se hallan en activo, por lo que se contabiliza como autorizado en este apartado y en el cómputo total de salones en activo a 31 de diciembre de 2016 en el apartado 2.3 b).

Los salones de juego correspondientes a las provincias: 4 de Burgos (3 en la capital y 1 en Aranda de Duero), 1 en Segovia, 2 en Salamanca, y 2 en Valladolid (1 en la capital y 1 en Laguna de Duero) tienen concedidas en 2016 la autorización de instalación y tienen pendiente de conceder el permiso de apertura y funcionamiento, por lo que a 31 de diciembre de 2016 no se hallan en activo por lo que no se computa en el apartado 2.3.b), pero se contabilizan como autorizados en este apartado.

Asimismo, se ha renovado la autorización a 10 establecimientos, de acuerdo con la siguiente distribución:

2.2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO RENOVADOS

ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO RENOVADOS DURANTE 2.016			
	Bingos (B)	Salón "B" (SB)	Total
Burgos	2	0	2
León	0	2	2



Salamanca	0	3	3
Valladolid	1	1	2
Zamora	0	1	1
TOTAL	3	7	10

2.3.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO

2.3. a) ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO 31/12/2.016										
	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	(1)Bingo	Bolera	(2)Casinos	Camping	Centro de Ocio	Café Teatro	Discoteca	Bares
Ávila	59	72	1	0	0	0	0	1	2	1.066
Burgos	75	76	4	0	0	2	0	0	0	2.233
León	174	190	3	1	1	2	0	0	3	3.514
Palencia	75	84	2	0	0	0	0	0	3	1.010
Salamanca	99	119	2	0	1	0	8	0	0	2.675
Segovia	45	61	1	0	0	0	0	0	0	660
Soria	15	19	1	0	0	0	1	0	0	471
Valladolid	100	128	6	0	1	0	0	0	0	2.979
Zamora	64	68	1	0	0	1	0	0	0	1.479
TOTAL	706	817	21	1	3	5	9	1	8	16.087

2.3. b) ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO 31/12/2.016							
	Cafeterías	Pub	Centro Recreativo Familiar	Restaurante	(3)Salón de Juego	Casas Apuestas	TOTAL
Ávila	31	0	0	3	3	2	1.240
Burgos	113	0	0	0	7	1	2.511
León	24	1	0	17	10	3	3.943
Palencia	52	0	1	3	5	1	1.236
Salamanca	0	0	0	0	9	3	2.916
Segovia	3	0	0	0	2	2	774
Soria	33	0	0	0	3	1	544
Valladolid	60	0	0	0	18	4	3.296
Zamora	79	0	0	0	5	0	1.697
TOTAL	395	1	1	23	62	17	18.157

(1)En los Bingos a fecha 31/12/2016 existían 16 corners de apuestas y 5 zonas de apuestas.

(2)En los Casinos a fecha 31/12/2016 existían 2 corners de apuestas (se le dio de baja a un corner en el Casino Castilla y León con fecha 11/01/2016) y 1 zona de apuestas en el Casino Roxy.



(3) En los Salones de Juego a fecha 31/12/2016 existían 15 corners de apuestas y 45 zonas de apuestas.

Asimismo, se ha otorgado permiso de apertura y funcionamiento a los salones: 1 en Burgos, 2 en Palencia y 2 en Valladolid que habían obtenido autorización de instalación en 2015, por lo que se contabilizan como activo a 31/12/2016 en estas provincias.

Por otro lado, el salón de juego en la Travesía Doctor Sancho, nº 2, de Segovia, de la mercantil PALRI, S.A., que se autorizó en la Comisión de Juego del día 19 de mayo de 2015 y por lo cual se contabilizó en el apartado 2.1. del ejercicio 2015. Por Resolución de fecha 10 de junio de 2016, se declara la terminación de procedimiento de la autorización de instalación de dicho salón, por desistimiento de la misma, petición del interesado mediante escrito presentado en fecha 9 de junio de 2016.

2.4.- ACCESO A ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

La legislación en materia de juegos de suerte, envite o azar, otorga la posibilidad, a las personas que así lo soliciten, de **inclusión en el Registro de Prohibidos, con el objeto de impedir la entrada en todos los establecimientos de juego y a los juegos remotos en Castilla y León**. En el año 2.016, a 31 de diciembre, el número total de prohibidos en el registro era de 637 en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Registro de Prohibidos en 2016 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León					
	Altas		Bajas		TOTAL EN ACTIVO AÑO 2016
	Otras Causas	Petición Propia	Otras Causas	Petición Propia	
Todos(T)	0	83	0	70	637

2.5.- PROFESIONALES AUTORIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

Solo el personal debidamente autorizado podrá prestar servicios en las salas de Bingo y en Casinos. Dicha autorización se efectuará a través de la expedición del oportuno documento profesional dependiendo del puesto que vaya a desempeñar.

Durante 2.016, se han expedido en la Comunidad de Castilla y León **95 habilitaciones** para prestar servicios en bingos y casinos, con lo que **el total de carnets en activo que asciende a 3.468**.

A.- SALAS DE BINGO

Durante el año 2.016, se expidieron **73 nuevos carnets** profesionales, ascendiendo a **2.464 el número total de carnets en activo**.



Carnets Profesionales para Salas de Bingo		
Categorías Profesionales	Año 2.016	Total Activos a 31/12/2.016
22.- Director de Juego	0	1
26.- Caja	0	7
28.- Sala de Juegos	0	1
29.- Recepción	0	7
31.- Servicios Complementarios	1	7
40.- Jefe de Sala	1	84
41.- Jefe de Mesa	1	59
42.- Cajero	1	74
43.- Locutor-Vendedor	17	1.749
44.- Servicio de Admisión	0	98
45.- Auxiliar de Sala	1	256
46.- Personal de Sala de Bingo	51	121
TOTAL	73	2.464

B.- CASINOS

Durante el año 2.016, se expidieron **22 nuevos carnets** profesionales, ascendiendo a **1.004 el número total de carnés en activo**.

Carnets Profesionales para Casinos		
Categorías Profesionales	Año 2.016	Total Activos a 31/12/2.016
20.- Comité de Dirección	0	2
22.- Director de Juego	0	6
23.- Subdirector de Juego	0	5
24.- Dirección	1	11
26.- Caja	0	16
27.- Administración	0	18
28.- Sala de Juegos	10	593
29.- Recepción	0	77
30.- Servicios Generales	4	30
31.- Servicios Complementarios	5	208
39.- Mecánico de Máquinas C	1	1
40.- Jefe de Sala	0	4
42.- Cajero	1	29
43.- Locutor – Vendedor	0	1



44.- Servicio de Admisión	0	3
TOTAL	22	1.004

3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

3.1.- REGISTRO DE MODELOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

Una máquina recreativa y de azar no podrá ser objeto de importación, fabricación, venta instalación o explotación si su modelo no ha sido debidamente homologado e inscrito en el Registro que se lleva al efecto. El 12 de febrero de 2003 se publicó el Decreto 17/2003, de 6 de febrero, por el que se crean y regulan los Registros de Modelos y de Empresas Relacionadas con las Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad de Castilla y León.

MODELOS DE MÁQUINAS HOMOLOGADOS AÑO 2.016			
	Nuevos Modelos	Modificaciones	TOTAL
Máquinas de Tipo "B"	78	6	84
Máquinas de Tipo "C"	2	0	2
Máquinas de Tipo "E"	13	11	24
TOTAL	93	17	110

3.2.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR EN ACTIVO

El número de máquinas recreativas y de azar en activo en la Comunidad de Castilla y León asciende a **14.271 máquinas a 31 de diciembre de 2.016**, de las cuales **13.938 son de tipo de tipo "B"**, **31 de tipo "C"**, y **302 son de tipo "E"**, siendo la distribución por provincias la siguiente:

	Tipo "B"	Tipo "C" (*)	Tipo "E" (**)			TOTAL
			SB	B	C	
Ávila	703	0	4	11	0	718
Burgos	2.302	0	13	47	0	2.362
León	2.941	7	22	33	0	3.003
Palencia	1.005	0	15	20	0	1.040
Salamanca	1.809	8	5	24	0	1.846
Segovia	656	0	1	10	0	667
Soria	426	0	1	12	0	439
Valladolid	2.989	16	19	47	1	3.072
Zamora	1.107	0	5	12	0	1.124
TOTAL	13.938	31	85	216	1	14.271

(*) Las máquinas de tipo "C" o de azar son máquinas especiales para casinos de juego.



(**) Las máquinas de tipo “E” o especiales basadas en el juego del bingo para su exclusiva explotación en salones de juego, salas de bingo y casinos de juego.

3.2 a) Autorizaciones Emplazamiento de Máquinas por Establecimientos en Activo a 31/12/2.016							
	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	Bingo	Bolera	Casino	Casa Apuestas	Discoteca
Ávila	59	72	13	0	0	4	1
Burgos	75	79	70	0	0	4	0
León	173	189	45	1	10	9	2
Palencia	75	94	30	0	0	4	3
Salamanca	95	115	37	0	10	12	0
Segovia	45	61	17	0	0	5	0
Soria	15	20	17	0	0	4	0
Valladolid	100	134	72	0	21	7	0
Zamora	64	68	17	0	0	0	0
TOTAL	701	832	318	1	41	49	6

3.2 b) Autorizaciones Emplazamiento de Máquinas por Establecimientos en Activo a 31/12/2.016						
	Bares	Cafetería	Pub	Restaurante	Salón de Juego	TOTAL
Ávila	556	24	0	0	40	769
Burgos	1.407	76	0	0	105	1.816
León	2.126	16	1	2	182	2.756
Palencia	664	39	0	2	95	1.006
Salamanca	1.384	0	0	0	147	1.800
Segovia	543	3	0	0	24	698
Soria	271	24	0	0	49	400
Valladolid	1.980	45	0	0	350	2.709
Zamora	739	50	0	0	72	1.010
TOTAL	9.670	277	1	4	1.064	12.964



3.3.- EMPRESAS OPERADORAS Y TITULARES DE SALONES

Las personas físicas o jurídicas dedicadas a la fabricación, importación, comercialización y explotación de máquinas recreativas y de azar, así como a la explotación de salones recreativos y de juego que desarrollen su actividad total o parcialmente, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, deberán inscribirse, con carácter previo, en el Registro de Empresas relacionadas con las Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad de Castilla y León, creado por Decreto 17/2003, de 6 de febrero.

REGISTRO DE EMPRESAS RELACIONADAS CON LAS MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR			
	ALTAS 2.016	BAJAS 2.016	En ACTIVO a 31-12-2.016
SECCIÓN PRIMERA FABRICANTES-IMPORTADORA	4	0	40
SECCIÓN SEGUNDA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	0	1	22
SECCIÓN TERCERA EMPRESAS OPERADORAS	15	17	297
SECCIÓN CUARTA TITULARES DE SALONES	5	1	41
SECCIÓN QUINTAS PRE. SERVICIOS INTERCONEXIÓN	0	1	2
SECCIÓN SEXTA EXPLOTACIÓN SISTEMAS TECNIC. DE MAQ. B EN SERVIDOR	1		1
TOTAL	25	20	403

3.4.- EMPRESAS TITULARES DE APUESTAS

Las empresas dedicadas a la fabricación, importación y comercialización de material de apuestas, así como a la organización y explotación de apuestas, que desarrollen su actividad, total o parcialmente, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, deberán inscribirse, con carácter previo, en el Registro de Apuestas de la Comunidad de Castilla y León, creado por Decreto 53/2014, 23 de octubre.

REGISTRO DE EMPRESAS TITULARES DE AUTORIZACIONES DE APUESTAS	
	En ACTIVO a 31-12-2.016
SECCIÓN PRIMERA FABRICANTES-IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORAS DE MATERIAL DE APUESTAS	4
SECCIÓN SEGUNDA ORGANIZADORAS Y EXPLOTADORAS DE APUESTAS	4
TOTAL	8



3.5.- RECURSOS DE ALZADA

En materia de juego, durante 2016 se han interpuesto **16 recursos de alzada** contra resoluciones de las Delegaciones Territoriales, **habiéndose resuelto 14**.

RECURSOS DE ALZADA		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
ÁVILA	0	0
BURGOS	3	4
LEÓN	1	2
PALENCIA	1	0
SALAMANCA	0	0
SEGOVIA	0	0
SORIA	1	1
VALLADOLID	6	5
ZAMORA	4	2
TOTAL	16	14

4.- RIFAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS

El número de rifas autorizadas en la Comunidad de Castilla y León durante el año 2.016, fue de 3 y el de combinaciones aleatorias de 76.

5.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Durante el año 2.016, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, levantaron en la Comunidad de Castilla y León 54 actas de infracción a la normativa en materia de juegos de suerte, envite o azar. De ellas, 26 actas correspondían a infracciones muy graves y 28 a infracciones graves.

Se iniciaron 47 expedientes sancionadores, de los cuales 30 calificados muy graves y 17 graves. Se resolvieron 78 expedientes: 44 por infracciones muy graves y 34 por infracciones graves, imponiéndose sanciones económicas por importe de 89.450 € y 4.350 € respectivamente. En total suman 93.800 € en sanciones impuestas.

No se recogen datos sobre infracciones leves.

Todo ello de acuerdo con las tablas que a continuación se detallan:



Procedimiento Sancionador por Infracciones Muy Graves				
	Actas Infracc.	Proced Inic.	Proced. Resuelt.	Sanción Impuesta
Ávila	1	0	0	0
Burgos	7	8	16	10.000 €
León	7	9	9	51.100 €
Palencia	1	1	1	750 €
Salamanca	1	0	1	3.600 €
Segovia	3	6	6	15.900 €
Soria	0	1	0	0 €
Valladolid	6	0	1	0 €
Zamora	0	5	10	8.100 €
Total	26	30	44	89.450 €

Procedimiento Sancionador por Infracciones Graves				
	Actas Infracc.	Proced. Inic.	Proced. Resuelt.	Sanción Impuesta
Ávila	1	0	0	0 €
Burgos	12	12	21	1.995 €
León	1	2	3	940 €
Palencia	2	3	2	485 €
Salamanca	4	0	1	45 €
Segovia	4	0	6	825 €
Soria	1	0	1	60 €
Valladolid	3	0	0	0 €
Zamora	0	0	0	0 €
Total	28	17	34	4.350 €

Contra las resoluciones por infracción, durante 2016 se han interpusieron **6 recursos potestativos de reposición** habiéndose resuelto **25**. Asimismo, se ha interpuesto **1** recurso de alzada.

RECURSOS POTESTATIVOS DE REPOSICION		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
ÁVILA	0	2
BURGOS	1	2



Memoria del Servicio de Juego: Año 2.016

LEÓN	1	0
PALENCIA	0	0
SALAMANCA	1	8
SEGOVIA	3	7
SORIA	0	0
VALLADOLID	0	6
ZAMORA	0	0
TOTAL	6	25

RECURSOS DE ALZADA		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
SEGOVIA	1	0
TOTAL	0	0